



MATRICULACIÓN 2019-2020

INFORMACIÓN GENERAL

Asignaturas que se imparten:

Autorizadas: Lenguaje Musical, Acordeón, txistu, trompeta, bombardino, saxofón, guitarra, canto, violín, flauta, piano y batería.

También se imparte guitarra eléctrica, bombardino y trombón

Grupos musicales:

Banda de Txistularis, Fanfarre, Banda de metales y Escolanía. Posibilidad de crear otras agrupaciones

Organización pedagógica de Centro:

Claustro: Aglutina a todos los profesores. De ellos tres se nombran un Director, Secretario y Jefe de estudios.

Junta de Gestión Pedagógica: aglutina al Ayuntamiento (3 representantes) padres de alumnos (2 representantes) alumnos (1 representante) y al Director de la Musika Eskola. Órgano encargado de aprobar el Plan Pedagógico de la Escuela y de comprobar su cumplimiento.

NORMAS BÁSICAS DE MATRICULACIÓN

Edad de comienzo: La edad recomendada para el comienzo en la Udal Musika Eskola es a partir de los 6 años. Posibilidad de admitir niños de 5 años en el caso de que haya un grupo mínimo de 6 personas.

Todo alumno que alegue unos conocimientos previos o sobrepase esta edad, deberá pasar una prueba de acceso que indique su nivel y curso de matriculación o se realizará una valoración a tal efecto.

Todo alumno que quiera anular la matrícula, podrá hacerlo durante el primer trimestre (hasta el 31 de diciembre). De hacerlo más adelante, deberá abonar todas las cuotas hasta final de curso.

He aquí un resumen de lo esencial, de las **normas académicas:**

Lenguaje Musical: Hay un curso de iniciación y seis cursos divididos en dos ciclos: 1er ciclo: 1º, 2º, 3º y 2º ciclo: 4º, 5º y 6º.

Instrumento: El instrumento se comenzará a la vez que el primer curso. Constara de iniciación y tres ciclos; el primero y el segundo como el lenguaje, y un tercer ciclo (optativo) sin límite de edad y de duración.

Diploma: Se entregará un diploma acreditativo de instrumentos autorizados al final de cada ciclo además de un certificado de estudios cuando se supere el segundo.

Hay un curso de iniciación. El alumno cuyo progreso sea óptimo puede saltar al primer curso si así lo considera el profesor

Si iniciados los cursos de música el alumno quisiera continuar sólo con el Lenguaje y dejar el instrumento, podría hacerlo únicamente durante un curso. El siguiente curso debería proseguir con el instrumento o cambiar por otro.

Escolanía: Todos los alumnos de cuarto curso de Lenguaje cursarán obligatoriamente la asignatura de Escolanía con una duración semanal de 90 minutos. Una vez realizados los dos cursos el alumno podrá voluntariamente seguir asistiendo a los ensayos.

Cámara: todos los alumnos salvo los de metales y canto tendrán un tiempo añadido semanal de música de cámara para tocar su instrumento en pequeñas agrupaciones: Duos, Trios... Los alumnos de canto en vez de cámara tendrán repertorio, y los de Metal, Banda.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Conciertos de Navidad, Sta Cecilia y de fin de curso. Participan alumnos de todas las disciplinas.

Audiciones de cada instrumento: Se realizan en primavera

Participación en actividades culturales: Euskal astea (día del niño), Santa Agueda...

FECHAS MATRICULACIÓN

Del 3 al 26 de junio inclusive en el Ayuntamiento (teléfono: 948460004) (10:00 a 14:00 Horas).

Se abrirá una período complementario de matriculación del 16 de agosto al 6 de septiembre, pero NO se garantiza la existencia de plaza.

La matrícula también se podrá realizar a través de la página web del ayuntamiento www.etxarriaranatz.eus.

Por lo tanto, os rogamos que no dejéis para Septiembre la realización de la matrícula porque ello dificulta el buen funcionamiento de la Udal Musika Eskola.

CALENDARIO Y HORARIOS

El 1 de julio se publicaran en la página web del Ayuntamiento y en la puerta de la escuela de música el calendario del curso 2019/2020 y los horarios de lenguaje Musical.

El 10 de Septiembre con otra nota similar en la puerta de la escuela de música se informará del resto de horarios (instrumento, grupos, fanfarre...)

En caso de querer anular la matrícula, el plazo estipulado es durante todo el primer trimestre del curso hasta el 31 de diciembre; si ésta se realizara más tarde, se deben abonar todas las cuotas del curso.

Esperando que nuestra oferta os sea atractiva y con la mejor disposición para aclarar las dudas que tuviereis.

MÁS INFORMACIÓN EN LA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO

www.etxarriaranatz.eus.

Se despide atentamente:

Alejandro Martinez Arana DIRECTOR.